

# La fortificación de España en los siglos XIII y XIV

Cooper, Edward (2014).

2 vols. Madrid: Ministerio de Defensa de España y Marcial Pons Historia.



Carlos Astarita

Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de La Plata, CONICET

Edward Cooper, uno de los más renombrados especialistas en el tema ha publicado dos bellos volúmenes. Una información rigurosa y completa, con gran despliegue de fotografías, algunas de archivo y otras del propio autor, configuran el material de esta obra.

Se divide en distintas secciones. Luego de un primer capítulo dedicado a cuestiones de interpretación general, aborda la relación de los castillos con distintos aspectos de su desarrollo medieval. Comprenden la poliorcética, es decir, el arte de atacar y defender los castillos, las coronas, las fronteras, las crisis sucesorias, los templarios, el poder del comercio lanar, desarrollo que termina complementado con un extenso epílogo.

Para quien escribe esta reseña, no especializado en fortificaciones, los libros en cuestión proporcionan perspectivas valiosas para el estudio de la historia social, tanto en lo que se refiere a temas económicos como a la acción política. Es definitivamente una lectura muy recomendable para todos los medievalistas de tema hispano.

Cooper resalta en su trabajo el objetivo de la fortificación, sus propiedades defensivas, su lógica estructural, su integración al paisaje y su relación con otros edificios. Estos factores los sitúa en el período en que se evidenciaba en España una aspiración a la nacionalidad unitaria. Así por ejemplo, tras la unión definitiva de Castilla con León, en 1230, sobrevino el desarrollo de la imagen monetaria del castillo. No evita la crítica hacia las restauraciones que falsifican la naturaleza de un monumento con invenciones y anacronismos, por lo cual una torre del siglo XIV pudo convertirse en otra del siglo XV, o simplemente no se cumplen las normas como sucedió con el castillo de Madroñiz. En el fondo de este tipo de actitudes, dice, está muchas veces la negativa a aceptar los restos como un documento, y el deseo de convertirlos en un negocio rentable.

Junto a dificultades económicas como las indicadas, están los tópicos, como por ejemplo el que consiste en construir la historiografía en función de una imaginada edad de oro, que para España fueron los Reyes Católicos y para Portugal Enrique el Navegante. Asimismo

atiende problemas teóricos de la especialidad, como el concepto de copia, que se relaciona con la diseminación de ciertos motivos.

Explica las razones por las cuales los maestros canteros dibujaban detalles en las paredes o en las paredes de los edificios que estaban construyendo, y para informarse de otros edificios que pretendían imitar viajaban para verlos o enviaban a un observador de su confianza, práctica que también estaba extendida en el área islámica. Cabe acotar que para el historiador de las ideas y de las prácticas sociales, esta movilidad que el autor pone al descubierto es una información valiosa. Procedimientos como los indicados establecieron pronto un consenso sobre modelos a imitar. En los castillos heráldicos puede apreciarse que durante gran parte de la época gótica el modelo a copiar fue el de los cruzados de Medio Oriente (de los *sanjuanistas*) que habían reproducido allí la jerarquía feudal de Francia. También en los reinos ibéricos cristianos tuvieron influencia las ideas artísticas islámicas, siendo Sevilla en el rubro de las fortificaciones el modelo que se tomó.

En el libro el análisis de las fortificaciones está puesto en constante relación con la historia. Así por ejemplo, se destaca la función disuasoria de las murallas de Ávila ante los ataques islamitas (la sección en la que se describen y se exponen las fotografías de estas murallas es admirable) o la localización de Uclés para el dominio de las vías pecuarias; la poliorcética la vincula con las técnicas de asedio, de ataque y de prevención; destaca el hito que significó la toma de Jerusalén en 1099 para el asedio de Lisboa por los cristianos en 1147, el corte del agua de las acequias para la rendición de Valencia y el apoyo naval más la participación de aliados en la toma de Granada. El desarrollo de maquinarias de asedio, como el trebuchete, o de explosivos y lombardas (que superaban en velocidad al trebuchete) tienen un lugar en las descripciones.

En otros momentos la referencia es sobre los movimientos sociales. Así por ejemplo el castillo de la Rocha Fuerte, en Santiago de Compostela, que habría sido construido por orden del arzobispo Juan Arias

(m. 1266) fue gravemente afectado por los intentos de los ciudadanos compostelanos para derribarlo hacia 1320. Esa fortificación había perdido por entonces su papel en la protección de la ciudad y era un símbolo de la tiranía arzobispal. Y fue justamente un obispo compostelano anterior, Diego Gelmírez, el que con el estímulo a las peregrinaciones abrió el camino de la influencia francesa. También puede recaer la atención del autor sobre la política real, como fue la estrategia de Alfonso X destinada a la integración que lo llevó a conservar elementos de la arquitectura de los musulmanes o la estrella de David del castillo de Torre-Estrella (la Janda), localizado en pleno campo entre Medina Sidonia

Alguna resolución metodológica merece ser especialmente destacada. Por ejemplo, nos dice el autor, que el texto militar más consultado de la Baja Edad Media fue el *De Re Militari* de Vegetio (del siglo IV d.C), y en las numerosas copias medievales, en la parte que trata de los asedios existen muy pocas glosas marginales, falta de interés que indicaría que el futuro iba a depender más de las batallas que de los asedios. Desde el siglo

XIV lo que más interesaba era el manejo de los cañones, que era desconocido.

Las cuestiones dinásticas han sido otro de los impulsos para desarrollar fortificaciones, y en este acaecer tuvo su influencia el sistema legal. Así por ejemplo, las divergencias jurídicas dadas por el derecho consuetudinario y el derecho romano sobre la sucesión en caso de muerte del heredero legítimo abrió un período de conflictos en Castilla en 1275 a partir de la muerte de Fernando de la Cerda. Cuando Sancho IV llega al trono era consciente de los trastornos que podían ocurrir e hizo obras en el alcázar de Ávila y en Illescas. En este campo el autor da muestras de un excelente dominio de la historia política en su conjunto, para dar cuenta de un escenario en el que se destacan personajes como don Juan Manuel.

En suma, estamos ante una obra rigurosa que aporta magníficamente no solo a los especialistas en el tema sino también a todos los que nos consagramos a la historia social.